

Actividad 2

- Plantear un compromiso de participación conjunta con vistas a la obtención de un beneficio común: el ahorro de energía eléctrica.

Elaborar un pequeño cuadro de conclusiones y compromisos en el que se especifiquen las pequeñas acciones que constituyen el inicio del cambio de hábitos, como:

1. Apagar la luz en las áreas donde no se desarrolle actividad alguna;
2. No dejar encendidas las cafeteras durante toda la jornada;
3. Revisar que los dispersores de luz se encuentren siempre aseados;
4. Apagar los equipos de cómputo mientras no se utilicen, etcétera.